

ANEXO II

Don/DoñaCargo
 ConsejeríaCentro Directivo
 o Unidad Administrativa

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario/a
 abajo indicado/a tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos:Nombre:
 Cuerpo o Escala a que pertenece:
 D.N.I. nº: Nº de Registro de Personal:,
 Destino actual:

1. Antigüedad.

Años:
 Meses:
 Antigüedad en dicho Cuerpo/Escala hasta el día de finalización del plazo de
 presentación de solicitudes:
 Servicios previos reconocidos en dicho Cuerpo o Escala, al amparo de la Ley
 70/1978, de 26 de diciembre, o del artículo 83 de la Ley de la Función Pública
 Canaria:

2. Grado personal consolidado y formalmente reconocido:

Y para que así conste, a efectos de que pueda acreditarlo como mérito en las pruebas
 selectivas convocadas por Orden de dede dos mil siete,
 de la Consejería de Presidencia y Justicia (B.O.C. nº, de
)